



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, CELEBRADO EL 23 DE OCTUBRE DE 2017.

En Guadalupe, a veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y diez minutos, en los locales de la Alcaldía de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Sebastián Peñaranda Alcayna y asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Franco López, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupo Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a MARIA ANGELES RUIZ BAEZA (PP)

D. JOSE IGNACIO MATEOS MARTÍNEZ (PP)

D^a MARÍA JOSÉ LORCA BERNAL (PP)

Por el Grupo Municipal Socialista:

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. GUMERSINDO VITOS GONZÁLEZ (CIUDADANOS)

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D^a MARÍA PIEDAD FERNÁNDEZ TOLEDO (CAMBIEMOS MURCIA)

AUSENTES :

D. ROBERTO LINARES FRUTOS (PP)

D. D. OSCAR ALCAYNA RUIZ (PSOE)

JOAQUIN SANCHEZ ONTENIENTE (AHORA MURCIA)

El número total de vocales asistentes es de seis.



Punto único: Aprobación de transferencia de crédito dentro del ejercicio económico 2017:

- Disminuir la partida 904/489.04 en 6.000'00 euros.
(Subvenciones concedidas por las Juntas Municipales)

- Aumentar la partida 904 / 226.09 en 6.000'00 euros.
(Actividades culturales, sociales y deportivas)

El Presidente de la Junta informa de que con motivo de las fechas en las que nos encontramos, y debido a los plazos que marca la legislación para la tramitación de las subvenciones en las Juntas Municipales, no se puede garantizar que se puedan adjudicar las mismas, y ello supone que la pedanía pueda perder los 6.000'00 euros presupuestados. Por ello se hace necesario solicitar de la Concejalía de Hacienda el que dicho importe se traslade a la partida de cultura-deportes-sociedad.

Toma la palabra María Piedad para comentar que lamenta esta falta de previsión de la administración que ha dado lugar a esta situación, opinión que manifiesta compartir el Presidente de la Junta.

Toma la palabra María José Lorca para pedir que se suba la cantidad asignada para la próxima tramitación de subvenciones para potenciar las actividades y el protagonismo de las asociaciones.

Toma la palabra María Piedad para comentar que falta tejido asociativo y que se debe seguir en la línea de ayudar y facilitar que la sociedad se exprese por medio de las asociaciones que la representan.

Tras este breve debate el Presidente somete a votación la propuesta de este punto, la cual se aprueba por UNANIMIDAD.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº

**El Pte. Junta Municipal
de Guadalupe**

D. Sebastián Peñaranda Alcayna

El Secretario-Administrador

D. Francisco Franco López